

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: 05-FR-36	
		Versión: 2	Página: 1 de 2
		Vigente desde: 20-11-2020	

NOTIFICACIÓN POR AVISO (34)

La Personería de Bogotá, D.C., ante la imposibilidad de notificar a la persona interesada, procede a realizar la presente notificación por aviso:

(2) Razón por la cual se realiza la notificación por aviso:
Ciudadano no registró correo electrónico en la petición, y no hay como contactarlo

Información sobre la persona a notificar:			
(3) Nombre:		(5) Anónimo (SI/NO):	si
(4) No. Identificación:			

Información sobre lo que origina el acto que se notifica:	
(6) CONTROL-DOC	E-2025-0067996 ID: 76056
(7) SINPROC:	4380243 DEL 2025
(8) Asunto:	HAY UNA ESTUDIANTE DE NOMBRE ALANNA ISAI GALINDO CHAPARRO VARIOS PADRES DE FAMILIA HEMOS PRESENTADO INCONVENIENTES CON ESTA ESTUDIANTE Y SUS PADRES HAY VARIOS PROCESOS ABIERTOS EN POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DEMAS EL COLEGIO NO HACE NADA A VARIOS PADRES LES A TOCADO SACAR A SUS HIJOS POR EL ACOSO, LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES,
(9) Fecha (dd/mm/aaaa):	03/09/2025

Información sobre quien realiza la notificación y el acto que se notifica:			
(10) Dependencia:	Personería delegada para el Sector Educación		
(11) Tipo de Acto:	OFICIO		
(12) No. Folios Acto:	3	(13) No. Folios Anexos:	5
Funcionario(a) que expide:	(14) Nombre:	GILMA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ	
	(15) Empleo:	Personero delegado para el Sector Educación	

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y PUBLICACIÓN DE AVISO

(16) Certifico que el presente aviso se fija y se publica con el respectivo acto adjunto, en la cartelera situada en:							
y en la página web de la Entidad (www.personeriabogota.gov.co / Al servicio de la ciudad / Notificaciones), hoy:							
(17) Día:		04	Mes:	09	Año:	2025	Hora: 10:00am
por el término de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha.							
Firma del (de la) funcionario(a) responsable de la fijación y publicación:							
(18) Firma:		(19) Nombre:	Edwin Orlando Sánchez Pérez				
		(20) Empleo:	Secretario 440-02				

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN Y RETIRO DE PUBLICACIÓN DE AVISO

Certifico que transcurridos los cinco (5) días hábiles, el presente aviso será retirado de su fijación y retirado de su publicación en la página web de la Personería de Bogotá D.C., él:							
(21) Día:		11	Mes:	09	Año:	2025	Hora: 10:01am
La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.							
Firma del (la) funcionario(a) responsable de retirar la fijación y publicación:							

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C.	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: 05-FR-36	
		Versión: 2	Página: 2 de 2
		Vigente desde: 20-11-2020	

(22) Firma:	(23) Nombre:	Edwin Orlando Sánchez Pérez
	(24) Empleo:	Secretario 440-02

PERSONERIA DE BOGOTA D.C.

Al contestar cite Radicado: E-2025-0067996

Fecha y hora: 03-09-2025 09:29:16

Remitente: 11116-PERSONERIA DELEGADA PARA EL
SECTOR EDUCACION

Destinatario(s): SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL
DISTRITO y Otros...

Folios: 2

Anexos: 1 OTROS

ID: 76056



Bogotá, D.C., 03/09/2025 9:29:20

Doctora

LIDA DIAZ VELANDIA

DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

buzonentidades@educacionbogota.gov.co

Ciudad

ASUNTO: Traslado por competencia SINPROC 4380243
(Al responder por favor citar el radicado SINPROC)

Respetada doctora, reciba un cordial saludo:

La Personería Delegada para el Sector Educación, en ejercicio de sus funciones y atribuciones asignadas por el artículo 55 del Acuerdo Distrital 978 de 2025, en concordancia con lo establecido en la Ley 1755 DE 2015, en especial dentro de las competencias y Deberes especiales de los personeros distritales, se permite informar que recibió el derecho de petición suscrito por un ciudadano anónimo, quien solicita, entre otras cosas, lo siguiente:

"HAY UNA ESTUDIANTE DE NOMBRE ALANNA ISAI GALINDO CHAPARRO VARIOS PADRES DE FAMILIA HEMOS PRESENTADO INCONVENIENTES CON ESTA ESTUDIANTE Y SUS PADRES HAY VARIOS PROCESOS ABIERTOS EN POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DEMAS EL COLEGIO NO HACE NADA A VARIOS PADRES LES A TOCADO SACAR A SUS HIJOS POR EL ACOSO, LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES, AGRESIONES Y DEMAS QUE ESTA ESTUDIANTE REALIZA EN CONTRA DE LOS DEMAS ESTUDIANTES LLEVAMOS AÑOS CON LA PROBLEMÁTICA Y EL COLEGIO NO ACTUA ESTAMOS TEMEROSOS QUE ESTA ESTUDIANTE Y SUS FAMILIA LLEVE A CABO SUS AMENAZAS Y MATEN O HIERAN A UNO DE NUESTROS HIJOS EL COLEGIO ESTA ESPERANDO QUE ESTO SUCEDA PARA ACTUAR VARIOS ESTUDIANTES DEBIDO A ESTA SITUACION HAN TRATADO DE SUICIDARSE O SE HAN RETIRADO POR FAVOR SE PIDE INTERVENCIÓN DE LA PERSONERIA NECESITAMOS DE SU AYUDA ANTES DE QUE ALGO MUCHO MAS GRAVE PASE"

Por razones de competencia y teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el presente traslado con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

 Personería de Bogotá

 @PERSONERIADEBOGOTA

 @personeriabta

 @personeriadebogota

PERSONERIA DE BOGOTA D.C.

Al contestar cite Radicado: E-2025-0067996

Fecha y hora: 03-09-2025 09:29:16

Remitente: 11116-PERSONERIA DELEGADA PARA EL
SECTOR EDUCACION

Destinatario(s): SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL
DISTRITO y Otros...

Folios: 2

Anexos: 1 OTROS

ID: 76056



Es de resaltar que este despacho, dará a conocer al peticionario la presente gestión, razón por la cual deberá emitir respuesta directa y de fondo al solicitante, con copia citando el número de SINPROC referido en el asunto a esta Delegada a los correos electrónicos: y pd_educacion@personeriabogota.gov.co citando el SINPROC referido en el asunto. institucional@personeriabogota.gov.co y pd_educacion@personeriabogota.gov.co .

Cordialmente,



GILMA PATRICIA RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Personera Delegada
Personería Delegada Sector Educación

Anexos: 2 folios

Copia: Oficina para la Convivencia Escolar: CONVIVENCIAESCOLAR@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

Oficina de Control Disciplinario de Instrucción: amonsalve@educacionbogota.gov.co

Elaboró: Laura Katherin Lamprea Martinez— Personería Delegada para el Sector Educación

Revisó: Gilma Patricia Ramírez Rodríguez – Personera Delegada para el Sector Educación

Aprobó: Gilma Patricia Ramírez Rodríguez - Personera Delegada para el Sector Educación

Sede principal Carrera 7 N° 21 - 24. Bogotá - Colombia

Sede C.A.C. Carrera 8 N° 20 - 56. Bogotá - Colombia

Código postal 111321

Conmutador (601) 382 04 50/80

Línea 143

www.personeriabogota.gov.co

Personería de Bogotá

@PERSONERIADEBOGOTA

@personeriabta

@personeriadebogota

DATOS DEL POSIBLE AFECTADO	
Tipo Documento - Identificación: NO INFORMA - 20304050	Nombres: USUARIO(A) ANONIMO(A) USUARIO(A) ANONIMO(A)
Dirección para notificación: USUARIO(A) ANONIMO(A)	Teléfono(s): 0000000000
Localidad: SIN REGISTRO	Correo Electrónico: SIN REGISTRO
Nacionalidad: VENEZUELA	
Fecha de Nacimiento: SIN REGISTRO	Género: NO ESPECIFICA (Persona Jurídica / Anónimo)
Características del Afectado: Ninguno	Autorizó respuesta/información sobre la gestión via email?: NO
DATOS DEL PETICIONARIO	
Tipo Documento - Identificación: SIN REGISTRO - SIN REGISTRO	Nombres: SIN REGISTRO
Dirección para notificación: SIN REGISTRO	Teléfono(s): SIN REGISTRO
Localidad: SIN REGISTRO	Correo Electrónico: SIN REGISTRO
Nacionalidad: SIN REGISTRO	
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Forma de Ingreso: Personal	Tipo de Petición: PETICIÓN DE INTERES PARTICULAR

Objeto/Motivo: PERSONA ANONIMA MANIFIESTA QUE EN EL COLEGIO NESTOR FORERO ALCALA (IED)

KR 70 C BIS # 71 - 33 SEDE A / DIAGONAL 70 # 70-40 SEDE B / CALLE 69 A 70-55 SEDE C. HAY UNA ESTUDIANTE DE NOMBRE ALANNA ISAI GALINDO CHAPARRO VARIOS PADRES DE FAMILIA HEMOS PRESENTADO INCONVENIENTES CON ESTA ESTUDIANTE Y SUS PADRES HAY VARIOS PROCESOS ABIERTOS EN POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DEMAS EL COLEGIO NO HACE NADA A VARIOS PADRES LES A TOCADO SACAR A SUS HIJOS POR EL ACOSO, LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES, AGRESIONES Y DEMAS QUE ESTA ESTUDIANTE REALIZA EN CONTRA DE LOS DEMAS ESTUDIANTES LLEVAMOS AÑOS CON LA PROBLEMÁTICA Y EL COLEGIO NO ACTÚA ESTAMOS TEMEROSOS QUE ESTA ESTUDIANTE Y SUS FAMILIA LLEVE A CABO SUS AMENAZAS Y MATEN O HIERAN A UNO DE NUESTROS HIJOS EL COLEGIO ESTA ESPERANDO QUE ESTO SUCEDA PARA ACTUAR VARIOS ESTUDIANTES DEBIDO A ESTA SITUACION HAN TRATADO DE SUICIDARSE O SE HAN RETIRADO POR FAVOR SE PIDE INTERVENCIÓN DE LA PERSONERÍA NECESITAMOS DE SU AYUDA ANTES DE QUE ALGO MUCHO MAS GRAVE PASE

Tema: EDUCACIÓN / EDUCACIÓN / INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES / OPORTUNIDAD Y CALIDAD

Presuntas irregularidades en la oportunidad y la calidad del servicio en colegios. El estudiante no está adquiriendo las competencias necesarias o la institución educativa no tiene la cobertura para el problema del estudiante. Accesibilidad, bienestar, beneficios, acreditación. Deserción escolar por falta de oportunidad. Busco colegio, búsqueda de colegios, ingreso escuela, primaria, secundaria, programas educativos niños, niñas jóvenes

Respuesta / Descripción de las acciones: SE REMITE PARA LO CORRESPONDIENTE

Dependencia que radica: PD PARA LA ASISTENCIA EN ASUNTOS JURISDICCIONALES	Entidad relacionada: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN - SDE
Tipo de Gestión: SIN REGISTRO	Priorización de la Respuesta: ORDINARIA
Documento Anexado: NO REGISTRA DOCUMENTOS	Dependencia competente: P.D. PARA EL SECTOR EDUCACIÓN
Registrado por: FRANCISCO JAVIER MARIN ZULETA (PD PARA LA ASISTENCIA EN ASUNTOS JURISDICCIONALES)	

Firma Ciudadano

Firma Funcionario

Seguimiento Correo Certificado

ID Seguimiento: ECF5724A789F9950346A5688AB1EDDE7987B095E

Información Remitente(s):

Correo electrónico: amonsalve@educacionbogota.gov.co**Fecha envío correo:**

03/09/2025 9:29:27**Fecha apertura correo:** 03/09/2025 9:36:04**Estado entrega:**

Entregado y abierto**Detalle envío:** HTTP-IP:181.55.78.219

Correo electrónico: buzonentidades@educacionbogota.gov.co**Fecha envío correo:**

03/09/2025 9:29:27**Fecha apertura correo:** Sin abrir**Estado entrega:** Delivered to Mail

Server**Detalle envío:** relayed;mail1.educacionbogota.edu.co (186.144.176.200)

Correo electrónico: convivenciaescolar@educacionbogota.gov.co**Fecha envío correo:**

03/09/2025 9:29:27**Fecha apertura correo:** 03/09/2025 14:23:33**Estado entrega:**

Entregado y abierto**Detalle envío:** HTTP-IP:181.61.247.5